

XIII CAMPEONATO DE BALEARES DE AGUAS ABIERTAS 2026

Sa Ràpita (Mallorca)

11 de Julio- 2026

Categoría	Dist.	Masc	Fem
BENJAMIN	500m	2015-2016	2015-2016
ALEVIN	1500m	2013-2014	2013-2014
INFANTIL	3000m	2011-2012	2011-2012
JUNIOR	3000m	2008-2009-2010	2008-2009-2010
ABSOLUTO	3000m	2007 y anteriores	2007 y anteriores

MASTER	Categoría	Masc	Fem
3000m	A	2006-1997	2006-1997
	B	1996-1987	1996-1987
	C	1986-1977	1986-1977
	D	1976-1967	1976-1967
	E	1966-1957	1966-1957
	F	1956 y anteriores	1956 y anteriores

Participación exclusiva para nadadores federados de les Illes Balears . Más información en fbn@fbnatacion.org en la web www.fbnatacion.org

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El Campeonato de Baleares y Open se registrará por la normativa de la Federación Balear de Natación. Consultar en la web.

INSCRIPCIONES Y PREMIACIÓN

- Las inscripciones se podrán hacer hasta el miércoles 8 de Julio a las 23:59 a través de (próximamente se enviará enlace de inscripción)

***El sábado 11 de Julio no se podrán hacer inscripciones en la playa.**

- La confirmación de la inscripción y entrega del gorro necesario para la participación se realizará el día 28 de junio en la playa desde las 07:30h.
- Entregas de medallas al 1º, 2º y 3º clasificados masculinos y femeninos de cada categoría
- En la recogida de dorsales, se le entregará obsequios a cada participante.
- La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes que en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir por negligencia propia del nadador.
- En el momento de realizar la inscripción online deberá aceptar las condiciones de participación y el reglamento de la prueba.
- Todos los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes.

HORARIOS

- 7:30h Recogida dorsal, gorros de natación y obsequios.
- 8:45h Briefing
- 9:00 Salida 3000m (federados y popular)
- 9:05h Salida 1500m (federados y popular)
- 9:10h Salida 500m
- 10:45h Llegada del/de la último/a nadador/a
- Entrega de trofeos i sorteo

RECORRIDOS

Categoría Benjamín (500m)



Categoría Alevín(1.500 m)



Infantil – Junior- Absoluto – Master (3.000 m)



Información recorridos

500m – Salida playa – Baliza ROJA – Baliza NEGRA (GIRO) – Baliza ROJA – Llegada Playa.

1500m - Salida playa – Baliza ROJA – Baliza NEGRA – Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza ROJA (GIRO) – Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza NEGRA- Baliza ROJA – Llegada Playa.

3000m - Salida playa – Baliza ROJA – Baliza NEGRA – Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza ROJA – Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza ROJA (GIRO) - Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza ROJA - Baliza Amarilla - Baliza Amarilla - Baliza NEGRA- Baliza ROJA – Llegada Playa.

NORMATIVA CAMPEONATO DE
BALEARES DE AGUAS ABIERTAS
2025-26
-Sa Rapita- 11 de Julio



1. CATEGORIAS

Para el Campeonato de Baleares de Aguas Abiertas 2025-2026, las categorías serán las siguientes salvo que se especifiquen otras en la circular de competición:

- Categorías No máster

Categoría	Dist.	Masc	Fem
BENJAMIN	500m	2015-2016	2015-2016
ALEVIN	1500m	2013-2014	2013-2014
INFANTIL	3000m	2011-2012	2011-2012
JUNIOR	3000m	2008-2009-2010	2008-2009-2010
ABSOLUTO	3000m	2007 y anteriores	2007 y anteriores

- Categorías Máster

MASTER	Categoria	Masc	Fem
3000m	A	2006-1997	2006-1997
	B	1996-1987	1996-1987
	C	1986-1977	1986-1977
	D	1976-1967	1976-1967
	E	1966-1957	1966-1957
	F	1956 y anteriores	1956 y anteriores

NORMATIVA CAMPEONATO DE
BALEARES DE AGUAS ABIERTAS
2025-26
-Sa Rapita- 11 de Julio



2. NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CTO. AGUAS ABIERTAS DE BALEARES

3.1 El/la Juez Árbitro tendrá el control absoluto y autoridad sobre todos los participantes y personal de apoyo. El Juez Árbitro deberá hacer respetar todas las reglas y decidirá todas las cuestiones relativas a la conducción de reuniones, evento o competencia, dando su resolución final sobre cualquier problema que no sea contemplado por estas reglas, resolver todas las protestas que acaezcan durante la celebración del Campeonato y decidir en aquellos casos que la decisión de los cronometradores o equipo de toma de tiempos plantee un problema.

3.2 El/la Juez Árbitro podrá descalificar a cualquier nadador por cualquier violación de las reglas que observe, o que lo hubiera sido reportado por algún otro árbitro. Así mismo, tendrá el poder de ordenar que el nadador se salga del agua cuando expire cualquier tiempo límite que ha sido ordenado por el Árbitro.

3.3 Cualquier vuelta o alteración del recorrido, deberá ser claramente indicada antes de iniciar la salida y será obligación de la organización el asegurarse que los nadadores que estén en la zona de salida, hayan entendido las instrucciones.

3.4 Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador deberá, si en opinión del Árbitro es considerada como "una conducta antideportiva", motivo para descalificación.

3.5 No se permite la presencia de bote, tabla, piragua o cualquier tipo de embarcación escolta. Únicamente podrán permanecer en la zona de competición, las personas autorizadas por la FBN y en última instancia por la figura de Juez Árbitro.

3.6 Pararse en el fondo, no será motivo de descalificación, siempre y cuando el competidor no camine ni salte. No se aplicará este punto cuando la salida y/o llegada se sitúen fuera del agua y los participantes se vean obligados a correr o caminar sobre el fondo en la zona más cercana de la salida y/o la llegada.

3.7 Los nadadores no podrán recibir apoyo de ningún objeto flotante o fijo.

3.8 Todos los nadadores deberán tener claramente marcado un número suministrado por la organización, con tinta a prueba de agua, en la zona del cuerpo que indique la organización.

3.9 Ningún nadador podrá usar o vestir objetos que le ayuden a tener mayor rapidez o flotación. Clip para la nariz y tapones para oídos, pueden ser usados. Tampoco se podrá portar ningún tipo de pulsera ni tampoco ningún sistema de reloj o equipo electrónico similar.

NORMATIVA CAMPEONATO DE
BALEARES DE AGUAS ABIERTAS
2025-26
-Sa Rapita- 11 de Julio



3.10 Los nadadores están autorizados para usar grasa, o cualquier otra sustancia, siempre y cuando en opinión del Árbitro no sea excesiva.

3.11 La ayuda o marca de paso por otra persona, que para tal efecto entre al agua, no es permitida.

3.12 El corte límite de tiempo, será a los 15 minutos de la llegada del primer nadador de la categoría de mayor edad (G). En caso de no haber nadador de la categoría de mayor edad, se tomará como referencia la categoría anterior, en la que si haya al menos 1 participante. El nadador que no acabe la prueba en el tiempo límite será requerido para abandonar el circuito, aunque podrá seguir nadando bajo su propia responsabilidad aunque no optará a toma de tiempo oficial ni a premiación.

3.13 La temperatura del agua ha de ser mínimo de 16°C y máxima 31 °C en el momento de la salida de la primera categoría.

3.14 El estilo de nado será libre.

3.15 Todos los nadadores están obligados a completar el Campeonato respetando las boyas de giro y los límites del recorrido. En caso de realizar un giro anticipado que resulte ventajoso para el nadador, el Juez árbitro procederá a la descalificación del nadador infractor.

3.16 Los nadadores podrán llevar 2 gorros, siendo el visible el aportado por la organización.

3.17 Los nadadores/as solo podrán hacer uso de un (1) bañador, el cual no podrá cubrir el cuello y no se extenderá más allá de los hombros ni por debajo de los tobillos. En el caso de que la temperatura del agua sea inferior a 20 °C, tanto hombres como mujeres podrán emplear bañadores textiles o térmicos. Si la temperatura del agua es inferior a 18 °C, será obligatoria la utilización de bañadores térmicos.

NINGÚN PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE CONTRADECIR UNA NORMATIVA DE RANGO SUPERIOR.

LAS DISTANCIAS PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS SE REFLEJARÁN EN LA CIRCULAR DEL CAMPEONATO.